



## **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2017, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la formalización de la "Contratación de un arquitecto para la redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección de obras de la reforma y nueva nave en el Centro de Formación de Don Benito". Expte.: SE-07/2016. (2017061941)*

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154.1) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, este órgano de contratación, advierte de la formalización del contrato abajo indicado.

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: SE-07/2016.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contratación de un arquitecto para la redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección de obras de la reforma y nueva nave en el Centro de Formación de Don Benito, Badajoz, dentro de los términos indicados tanto en el Pliego de Prescripciones Técnicas como en el Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Ver lo dispuesto en los Pliegos que rigen la presente licitación.
- d) Plazo de ejecución: Para la redacción del Proyecto de Ejecución y el Estudio de Seguridad y Salud un plazo de 45 días a partir del siguiente a la fecha de formalización del contrato y para la dirección de obra, comenzará a partir del día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo de las obras e inicio de las mismas y finalizará con la liquidación, una vez concluido el plazo de garantía y correspondiente liquidación de las obras.
- e) Prórrogas: No está prevista la posibilidad de prórroga del contrato.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Tramitación: Ordinaria.



#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe neto: 144.572,21 euros (Ciento cuarenta y cuatro mil quinientos setenta y dos euros veintiún céntimos de euro).
- Impuesto sobre el Valor Añadido en vigor 21 %: 30.360,16 euros (Treinta mil trescientos sesenta euros y dieciséis céntimos de euro).
- Presupuesto base de licitación: 174.932,38 (ciento setenta y cuatro mil novecientos treinta y dos euros y treinta y ocho céntimos de euro).
- Valor estimado del contrato: 144.572,21 euros (Ciento cuarenta y cuatro mil quinientos setenta y dos euros veintiún céntimos de euro).

#### 5. GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación excluido el IVA.

#### 6. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 10 de julio de 2017.

b) Adjudicatario: UTE "Pilar Zamoro Tapia&Juan María Blázquez Martín & Pablo José Atienza Jiménez".

c) Importes de adjudicación:

- Importe excluido IVA: 72.500,00 € (setenta y dos mil quinientos euros).
- Importe del 21 % IVA: 15.225,00 € (quince mil doscientos veinticinco euros).
- Importe total: 87.725,00 € (ochenta y siete mil setecientos veinticinco euro).

#### 7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Fecha de formalización del contrato: 28 de julio de 2017.

Mérida, 28 de agosto de 2017. El Director Gerente del SEXPE (Resolución de fecha de 2 de octubre de 2015 (DOE n.º 202, de 20 de octubre), JUAN PEDRO LEÓN RUIZ.

• • •